

Se suscribe á este periódico que sale los Lunes, Miércoles y Viernes, en la Redaccion sita en la calle de las Fuentes, n.º 11.



Precio de suscripción, 5 rs. al mes para esta ciudad y particulares de los pueblos, franco de porte; y para los Ayuntamientos 10 rs. por trimestre.

# BOLETIN OFICIAL DE SORIA.

## ARTÍCULO DE OFICIO.

### DIPUTACION PROVINCIAL DE SORIA.

*A los electores de su provincia.*

*Circular.—Número 18.*

Si en épocas análogas en que habeis sido llamados á ejercer el mas precioso de todos los derechos os dirigió su voz vuestra Diputacion provincial, ¿podria hoy dispensarse cuando de la eleccion que ha de hacerse de representantes de la nacion está pendiente el venturoso porvenir? El guía sus sentimientos como que á la conveniencia pública consagra sus respetos y desvelos. Las pruebas inequívocas de patriotismo y honradez, de que siempre habeis dado ejemplo, la noble franqueza castellana con que siempre procedisteis al emitir vuestros votos conviene no sean defraudadas, y esto exige en la ocasion presente mas que en otra alguna no fiar la eleccion á sola la buena fé, sino aplicar la atencion al exámen de las circunstancias que han de adornar á los que os representen en las Cortes. Al acercaros á las urnas electorales que muy en breve han de abrirse debeis recordar los bienes positivos que habemos menester y la necesidad de evitar los males, primer escalon para lograr aquellos. Este recuerdo os hará comprender que las personas que nombreis deberán sentir las mismas necesidades que vosotros, y ser igualmente tan independientes como lo sois tambien, porque nunca el que no está libre de los compromisos del reconocimiento ó de la esperanza podrá contribuir á vuestros deseos y los de la nacion con aquel valor y firmeza que se requiere en el alto cargo de Diputado á Cortes. Cooperemos todos á llenar un deber que redunde en nuestro beneficio; y si de veras le apeteceamos elijamos sujetos de arraigo que á su provididad y patriotismo reúnan la independencia y que no tengan otra ambicion ni aspiren á mayor recompensa que á la gratitud de sus comitentes. Personas que habitando en la provincia conozcan sus necesidades, y que cumplido su encargo tengan siempre muy presente que el pais les espera con el ós-

culo del reconocimiento ó con el sello de la reprobacion, segun merezcan sus actos en el desempeño del importante destino que la provincia les confia. Este es el medio de asegurar una eleccion acertada; porque sujetos de esta clase no sirven otros intereses que los de aquella noble emulacion de hacerse dignos del aprecio del pais. Hacedlo asi, electores, y los resultados justificarán lo que por bien de la provincia predice vuestra Diputacion, y lo que conviene al procomunal de la nacion, que es la sola mira y el único objeto de sus deseos.

Soria 24 de Enero de 1843.—Apolinar García, diputado Decano.—Urbano Villas Romero.—Antonio Gonzalez Calahorra.—Juan de Mata Escolar.—Pablo Ramos.—Por acuerdo de S. E., Isidro Maria Martinez, secretario.

### ADMINISTRACION PRINCIPAL *de bienes nacionales.*

Por providencia del Sr. Intendente de esta provincia se anuncia el remate de las fincas que á continuacion se expresan, el cual ha de celebrarse á los cuarenta dias de la fecha del presente anuncio, que se cumplirán el dia 11 de Marzo del año que sigue, cuyo acto tendrá lugar de doce á una del mismo dia en las casas consistoriales de esta capital ante el Sr. Juez de subastas, que lo es el de primera instancia del partido de la misma, y escribano de la Subdelegacion de rentas y arbitrios de Amortizacion D. Manuel Sanz García, con asistencia del comisionado principal del ramo y del procurador síndico del Ayuntamiento de esta ciudad.

*Fincas que han pertenecido al convento reformado de Religiosas de la Concepcion de la villa de Agreda.*

Una hera de trillar sita en la Puerta de la Villa, término de la misma, de cabida de una cuarta de yugada; que alinda al norte con pasto comun; al sur con la senda que vá al



término de Patánoldan, al saliente con la her-  
ra de trillar de Angel Val, y al poniente con  
pieza de dichas Religiosas; ha sido tasada en  
800 rs. en venta, y una fanega dos celemi-  
nes de trigo comun en renta.

Una heredad de pan llevar sita en el mis-  
mo término, de cabida de una yugada escasa,  
que alinda al saliente con la espresada her-  
ra y por todos lados con pasto comun: ha sido  
tasada en 160 rs. en venta y en 4 rs. de tri-  
go comun en renta. Importa la tasacion de  
ambas fincas 960 rs.; y capitalizadas juntas al  
3 por 100 por la renta de fanega y media  
de trigo que les han graduado los peritos, as-  
ciende la capitalizacion á 1225 rs., por cuya  
cantidad se han de sacar en subasta.

En concepto, pues, de no conocerse carga  
alguna de dichas fincas, y de que su arriendo  
aun que se halla concluido sigue por la tácita,  
se anuncia al público con el fin de que los que  
quieran interesarse en su adquisicion, puedan  
acudir y hacer las posturas que gusten en el  
dia y hora que se cita. Soria 24 de Enero de  
1843.—Manuel Maria Arredondo.

#### HABILITACION de la clase de Retirados.

*Los individuos de la indi-  
cada clase concurrirán á la  
mayor brevedad á percibir  
del habilitado que suscribe  
media paga que en este dia  
ha recibido de la Tesorería.  
Soria 21 de Enero de 1843.  
Tomás Ballano.*

#### VARIEDADES.

##### A SORIA.

Adorada ciudad, prenda querida  
De un corazon que hasta la tumba helada  
Te ha consagrado fiel su amarga vida,  
Oye su voz tristísima y turbada.

Y si alguna verdad hallas en ella  
No la olvides jamás: vé que no es dado  
Saber al hombre el sino de su estrella,  
Y ¡ay de aquel que le hubiese penetrado

Rica, opulenta cual Venecia hermosa  
Alzaste un dia tu orgullosa frente;  
Y entre orgías y zambros bulliciosa  
Vivia en tus alcázares tu gente.

Brotó tu suelo flores en jardines  
De formas mil, donde con luz brillante  
Se mecían los sueltos colorines

Al dulce soplo de la brisa errante  
Que cargada de aroma embalsamaba  
El ancho espacio de la azul esfera,  
Y el rostro hermoso que á la par besaba  
De una muger bellissima hechicera.

Y tenias cascadas y torrentes,  
Y suspiros y pláticas de amores,  
Y tenias tambien sonoras fuentes  
Cargadas de robustos surtidores;

Y resvalando por la verde alfombra  
Se rizaban sus aguas cristalinas  
Al retratar la movediza sombra  
De los juucos y tiernas clavelinas.

Y tenias en góticos palacios  
Gigantes torres y doblados muros,  
Y perlas y magníficos topacios,  
Y ricas joyas de diamantes puros,  
Y telas de riquísimo brocado  
Que gastaban hermosas tus mugeres,  
Y ricos techos de arteson dorado,  
Y músicas, y danzas y placeres.

Y un cielo azul, purísimo y sereno  
Como es el cielo azul de Andalucía;  
Donde brillaba de esplendores lleno,  
El claro sol al alumbrar el dia.

Y tenias los brazos victoriosos  
De tus valientes hijos que murieron;  
Los que en BRIBUEGA un tiempo valerosos  
Al enemigo usurpador vencieron.

Y ahora estás solitaria y carcomida  
Como una hermosa flor que ajara el viento;  
Tu faz entre montañas escondida

Donde otra vez llegaba tu cimiento,  
Desnuda de la pompa que otro dia  
Con manto de oro cobijó tu frente,  
Y en lecho de bruñida argenteria  
Te reclinabas rica y esplendente.

Ciudad un dia opulenta,  
Ya acabaron tus jardines,  
Y acabaron tus festines  
Y se acabó tu placer,  
Por que acabó tu riqueza.  
Solo quedan tus mugeres;  
Pero ya Soria, no eres  
Tan hermosa como ayer.

¿Qué vale para tu gloria  
La hermosura de tus bellas?

¿Qué vale, si tus estrellas  
Alumbran oscuras yá;  
Y el sol al tender sus rayos  
Sobre tu caduca frente

Muestra al mundo indiferente  
Escombros de una ciudad,

Que dormida bajo el peso  
de su pasada victoria

No se acuerda de la gloria  
Que otros dias alcanzó?

Olvidada de los hombres

Duerme, Soria, en tu pobreza,

Que perdiste la riqueza

Que otro tiempo les llamó.

Duerme en paz, duerme y no quieras

Cambiar tu tranquila suerte,

Por que no hay brazo tan fuerte

Que la pudiera cambiar.

No luches contra el destino

Que han marcado tus estrellas.

¡Ay de tí, y ay de tus bellas

Duerme, duerme en tu pobreza,

Y no intentes á otra vida

Dispertar, Soria querida;

Mas vale dormir así

Si vuelves á tu riqueza

Y á tus palacios hermosos,

Otra vez los ambiciosos

Se lanzarán sobre tí.



Como Chakales hambrientos  
 Se disputarán la presa;  
 Y sobre dorada mesa  
 Tus riquezas partirán;  
 Mientras tú llorando quedés  
 Desgarrada entre dolores,  
 Y al escuchar tus clamores:  
 La espalda te volverán.  
 Duermes, duermes en tu pobreza,  
 Que en ella el placer se halla;  
 No levantes tu muralla  
 Para tu mal otra vez.  
 Bastante es para tu gloria  
 El pasado poderío,  
 Tu nombre, un puente y un río  
 Qué llora tu desnudez;  
 Y un sepulcro que cobija  
 De gran Tirso las cenizas (1)  
 Bajo losas que pagizas  
 El tiempo acaso tornó,  
 Qué valen más que la gloria  
 De guerreros campeones,  
 Qué para asolar naciones  
 Nadie el derecho les dió.  
 Guarda, guarda con tu sueño  
 Una joya tan preciada,  
 Y una lágrima adorada  
 Vierte sobre ella por mí:  
 Una lágrima de amor,  
 De respeto y de ternura  
 Como las que en mi tristura  
 Vierto yo también por ti.  
 Y hasté para tu gloria  
 Tan opulento tesoro  
 Por que vale más que el oro  
 Y que las perlas del mar...  
 No luches contra el destino  
 Qué han marcado tus estrellas:  
 ¡Ay de ti, y ay de tus bellas  
 Si vuelves á despertar!!!  
 Valladolid. CIPRIANO LOPEZ SALGADO.

(1) Sabido es que el inmortal poeta Tirso y Gabriel Téllez, conocido con el nombre de *el Maestro Tirso de Molina*, fué enterrado en Soria, donde murió en el año de 1468, á los sesenta y ocho años de edad.

## AGRICULTURA.

### *Del tiempo y arte del podar.*

Desde el momento en que se confía á la tierra una estaca de vid y de cualquier otra planta lleva ya consigo el mal de que ha de morir en la cuchillada ó corte de su punta, siendo vasos muertos los del lado opuesto á la yema en que se piensa fundar la cabeza ó fiel. Esto supuesto la habilidad del podador deberá dirigirse á reuuir contra dicho lado muerto todos los vasos que haya de mutilar en las podas sucesivas, y guardarse de que ninguno de ellos se entremecle con los vasos ó partes sanas. De este modo hallándose junta á un lado toda la cangrena ó, como antes decia, toda la cantidad de muerte, aunque sea realmente la misma que si estuviese diseminada por toda la cepa, serán sus estragos incomparablemente menores; pues se la obliga á obrar contra sí misma, no pudiendo atacar á lo vivo sino la parte

que tocá con él. Por el contrario podando á tonadas y á locas apenas hay parte viva que no quede entre dos cuchilladas, es decir, torando por uno y otro lado con las cangrenadas. Distribuidas estas por el cuerpo de la planta y siempre en contacto con las vivas, es preciso que las inficionen, que ejerzan sobre ellas toda su acción, y que se sigan el descaecimiento, la vejez y la muerte general mucho antes que si se hallasen reunidas á un lado.

¿Pero cómo ha de poderse conseguir esta reparación tan saludable de lo vivo y lo seco? Conservando intactos como dicen en la baja Andalucía, los verdes ó la cuesta de los verdes, por el mismo cuidado que afirmé poco há se aseguraba entre otras ventajas inapreciables la de horizontal los ramos, reducido á conservar el sarmiento guío, ó en otros términos á formar siempre de la peluda ó yema más baja que mira afuera. Estas espresiones son bien sencillas, y es menester que sea muy poco experimentado el viñero ó irreflexivo en alto grado para no entenderlas. La dificultad suele estar más bien en observar prácticamente la máxima que encierran siendo preciso violarla cuando por un accidente imposible de prever ó evitar, ó por algun descuido cometido en las podas y castras anteriores se la encuentra en contradicción con las cáñes no menos santos y fundamentales del arreglo de los brazos. para concordar en estos apuros de complicación ú oposición todos los principios y miras sensatas, tenían antiguamente varios pueblos de Andalucía sus institutos de jueces podadores, que describe D. Estéban Bontelou lamentándose con razon de que estén abolidos hoy dia en lugar de haberlos generalizado. En cuanto á mí creo haber presentado los elementos de la poda de la vid enana con la claridad suficiente para que el operario despojado ó su director puedan por mi trabajo y el de Herrera resolver cualquier caso práctico. Para los rutineros oscuros, ó indolentes, maliciosos y de reflexion aletargada ninguna explicacion bastaria.

Réstanos solamente comparar á la luz de las ideas que van espuestas en los tres sistemas de podar la vid baja ya criada, únicos racionales que nos son conocidos, y aun al parecer los únicos posibles.

El primero y más general, no solo en España sino tambien fuera de ella, suele distinguirse donde se conoce alguno de los otros dos con el nombre de *poda de redondo*. Consiste, no en dejar á todos los pulgares solo la yema ciega, como lo suelen entender donde rara vez se usa de otro, sino en cortar cada sarmiento á una, dos ó tres yemas, sin cortar la peluda, segun el vigor de la cepa. En este método tiene que hacer el podador para cada pulgar dos cortes, uno del sarmiento nuevo inferior que deja para pulgar del año venidero, y otro más considerable sobre viejo, ó sea la madera de dos años, descargando de un golpe todo lo que el pulgar del



año ha hechado sobre dicho sarmiento inferior.

Al segundo sistema, preferido comunmente en la baja Andalucía, se llama  *poda de vara* . El corte de todos los sarmientos se aprista hasta dejarlos con sola la peluda, escapto uno que conservan sin tocar, ó simplemente despuntado, y es el que da nombre al sistema. Se concibe fácilmente que el número de cuchilladas ó cortes es superior en una mitad, mas uno si la vara no se despunta, por la psda. ds. redondo al de los que se dan en la de vara; pero que ninguno es tan fuerte en la primera como el que es preciso dar en la segunda para echar la vara á tierra. En cambio, tiene aquella contra si la gravedad de todos los cortes dados en la madera de dos años, no tan temibles, sin embargo como parecen á primera vista, reduciendose en rigor á rebajar las heridas hechas un año antes hasta el mismo punto que las hubiera rebajado ó mas bien hecho en el año anterior un podador del sistema de vara ahorrando una mitad de tiempo.

El tercer sistema, que ignoro se use sino por algunos observadores ilustrados de la marina del reino de Sevilla, pudiera llamarse  *á la ciega* ; siendo su primitivo esencial no dejar á la cepa yemas claras ni menos vara alguna, sino meramente la yema ciega ó peluda en todos los pulgares. Tiene la ventaja tan notable como obvia en cuanto á las cuchilladas de no descargar ninguna grande, sino todas iguales poco mas ó menos, como que recaen siempre sobre lo nuevo ó madera del año.

De los métodos primero y segundo combinados resulta uno que podemos llamar  *misto* , usado segun pienso en la mancha y valencia con el nombre de  *yema y braguero* . Se reduce á dejar en cada pulgar menos yemas claras de las que se le darian podando de redondo, v. gr. una sobre la ciega en lugar de dos, y á suplir este  *deficit*  con dejar á cuatro ó cinco yemas un solo sarmiento que es el braguero ó daga si se quiere ó vara corta.

Para hacer mas perceptibles las diferencias ó propiedades características de estos sistemas hemos observado en su descripcion el número y estension de las cuchilladas que supone cada uno. Todos ellos observan ó pueden observar la conservacion de los verdes á un lado, la distribucion simétrica de los brazos, su justa proporcion y de la del esquileo con las fuerzas de la cepa, y en una palabra atender á la vitalidad de la planta y á su buen producir. Por consiguiente todos ellos son buenos en lo esencial, aunque no todos lo sean en un grado bajo de todos los respectos, segun se ha hecho ya ver considerándolos por el de los cortes, y voy á manifestarlo examinando los demas.

Como la sabia de la vid acude antes á empujar las yemas superiores que las inferiores, corre gran peligro la cepa podada de redondo, es-

pecialmente si es poco su vigor, de que la yema ciega ó la que haya de sustituirla para el ocurrir á tan urgente daño jamás hubieran tomado, y nada deja que hacer al podador sino la obligacion de permitirle obrar respetando religiosamente estos repulgos ó rebenos que procurará nunca tocar; y la de concentrar á un lado de la cepa todas las cuchilladas ó toda la entidad de muerte de que no se la puede dispensar para lograr buen fruto en nuestros climas.

Si cuando van á brotar las vides se corta un sarmiento por los dos extremos y se sopla por cualquiera de ellos ajustándolo bien á la boca, se verá salir la sabia con mucha abundancia por los orificios de los vasos, que se distinguen perfectamente en el opuesto, especialmente por las capas de madera inmediatas á lo exterior. Nada importa que el sarmiento tenga dos varas de largo, ni que lleve un pedazo de la madera vieja á que estaba agarrado en la cepa. La sabia corre por todo él á impulsos del soplo sin que la detengan los nudos ni el paso de una á otra madera, formando á la salida muchas burbujitas en que entra tal vez algun aire de la boca que sopla. Si el sarmiento tiene ramos ó nietos, y se le sopla por la punta, no saldrá la sabia mas que por los lados del extremo opuesto á que los vasos de ella corresponden. Si se le sopla por un nieto, tampoco saldrá sabia sino por el extremo inferior, y solo saldrá por el lado en que se halla aquel. Pero si se le sopla por la base ó extremidad inferior arrojarán sabia por todos lados tanto la punta principal como los cortes de los nietos ó ramos.

Entre las atenciones del podador esperto ninguna es tan sagrada como la de escusar grandes cuchilladas y todo corte inútil aunque sea chico, y la de conservar continuas las expansiones corticales, que subiendo desde el primer fundamento de la cepa tiran á rebanar ó cubrir las heridas ó sus cicatrices. ¿Qué diremos pues de aquellos verdugos sacrilegos, llamados podadores, porque llevan armado el cinto con su hoz de podar, que despues de cercenar los resecos continuan degollando los derrames corticales? ¿y de los asesinos no menos impíos que dejan clavado el pero en la cabeza de la pobre cepa mientras descansan ó chupan su cigarro? Pero estos puntos son demasiado importantes, y su enlace con todos los concernientes á la poda demasiado íntimo, para que contentándonos con declamaciones acres, ni con reducirlos á la gravedad de simples aforismos, dejemos de darles la luz y estension didácticas que basten á persuadir á cuantos conserven alguna chispa de amor por las verdades útiles.

La conveniencia de guarnecer cuanto antes algun claro decidirá tambien la adición de la daga á falta de otro medio mejor para lograr pronto un brazo útil.